

ATLÁNTIDA TITULARIZADORA, S. A.

**(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida
El Salvador, S. A. domiciliada en San Salvador,
República de El Salvador)**

**Informe y estados financieros intermedios (no auditados)
30 de junio de 2022**

ATLÁNTIDA TITULARIZADORA, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A. domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Contenido 30 de junio de 2022

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 2
Estados financieros	
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 20

Informe sobre revisión de información financiera intermedia

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Atlántida Titularizadora, S. A.

Introducción

Hemos revisado el balance general intermedio adjunto de Atlántida Titularizadora, S. A. al 30 de junio de 2022, y el estado de resultados por el período de seis meses que terminó en esa fecha, y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas. La administración de la Titularizadora es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador vigentes en El Salvador contenidas en el Manual y Catalogo de Cuentas para Titularizadora de Activos (RCTG-6-08). Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Atlántida Titularizadora, S. A. al 30 de junio de 2022, y su desempeño financiero por el período de seis meses que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador vigentes en El Salvador contenidas en el Manual y Catalogo de Cuentas para Titularizadora de Activos (RCTG-6-08).

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Atlántida Titularizadora, S. A.
Página 2

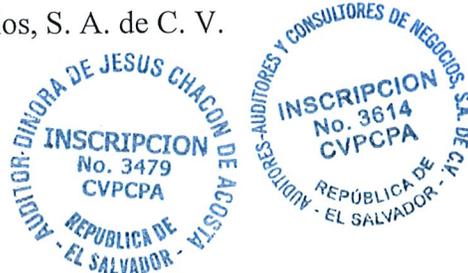
Base contable

Sin calificar nuestra conclusión, hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador vigentes en El Salvador contenidas en el Manual y Catalogo de Cuentas para Titularizadora de Activos (RCTG-6-08); las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 17. En consecuencia, estos estados financieros deberán ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador vigentes en El Salvador contenidas en el Manual y Catalogo de Cuentas para Titularizadora de Activos (RCTG-6-08).

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Inscripción No. 3614



Dinora de Jesús Chacón de Acosta
Socia



19 de agosto de 2022
San Salvador, República de El Salvador

ATLÁNTIDA TITULARIZADORA, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A.
domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Estado de situación financiera intermedio Al 30 de junio de 2022 (no auditado) y 31 de diciembre de 2021 (auditado)

(Cifras en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2022	2021
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y sus equivalentes	7	\$ 424.22	\$ 151.30
Inversiones Financieras	7	1,272.68	2,762.22
Rendimientos por cobrar	7	32.06	32.02
Impuestos		1.02	1.08
Gastos anticipados		<u>1.64</u>	<u>-</u>
Total activo		<u>\$ 1,731.62</u>	<u>\$ 2,946.62</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Porción corriente de pasivos a largo plazo	9 y 10	\$ 385.00	\$ 1,669.83
Cuentas por pagar	9	0.04	7.05
Impuestos por pagar		<u>1.55</u>	<u>1.89</u>
Total pasivo		<u>386.59</u>	<u>1,678.77</u>
Patrimonio			
Capital			
Capital Social	12	\$ 1,254.00	\$ 1,200.00
Reservas de capital		4.88	4.88
Resultados de ejercicios anteriores		8.97	-
Resultados del presente periodo		<u>77.18</u>	<u>62.97</u>
Total patrimonio		<u>1,345.03</u>	<u>1,267.85</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 1,731.62</u>	<u>\$ 2,946.62</u>
Contingentes de compromiso y control propias:			
Cuentas contingentes de compromiso deudoras			
Valores y bienes propios en custodia		\$ 182.00	\$ 362.50
Valores y bienes propios cedidos en garantía		<u>818.00</u>	<u>2,191.50</u>
Total		<u>\$ 1,000.00</u>	<u>\$ 2,554.00</u>
Contingentes de compromiso y control acreedoras:			
Cuentas de control acreedoras			
Valores y bienes propios en custodia		\$ 182.00	\$ 362.50
Valores y bienes propios cedidos en garantía		<u>818.00</u>	<u>2,191.50</u>
Total		<u>\$ 1,000.00</u>	<u>\$ 2,554.00</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Julio César Alvarenga Fuentes
Contador General

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Representante Legal

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Audidores externos No. Inscripción 3614

ATLÁNTIDA TITULARIZADORA, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A.
domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Estado de resultados intermedio (no auditado)

Por el periodo de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2022 y 2021

(Cifras en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2022	2021
Egresos			
Costos de explotación			
Gastos generales de admón. y de personal de operaciones de Titularización		\$ (3.76)	-
Resultado de operación		(3.76)	-
Ingresos Financieros			
Ingresos por inversiones financieras		108.02	\$ 7.46
Utilidad antes de intereses e impuestos		104.26	7.46
Impuesto sobre la renta	6	(1.53)	(1.02)
Utilidad ordinaria después de impuesto		102.73	6.44
Gastos financieros			
Gastos de operación por inversiones propias		(25.56)	(1.72)
Utilidad ordinaria después de impuestos		77.17	4.72
Ingresos extraordinarios		0.01	-
Utilidad neta del ejercicio		\$ 77.18	\$ 4.72
Utilidades retenidas al principiar el ejercicio		62.97	-
Utilidades capitalizadas		(54.00)	-
Total utilidades retenidas al finalizar el año		8.97	4.72
Utilidades por acción			
Utilidades del ejercicio antes de impuesto		\$ 8.31	\$ 0.53
Utilidad del ejercicio antes de partidas extraordinarias		\$ 6.15	\$ 0.39
Utilidad después de partidas extraordinarias		\$ 6.15	\$ 0.39
No. De acciones comunes en circulación		12,540	12,000
Valor nominal de acción		\$ 100.00	\$ 100.00

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Julio César Alvarenga Fuentes
Contador General

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Representante Legal

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Audidores externos No. Inscripción 3614

ATLÁNTIDA TITULARIZADORA, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A.
domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Estado de cambios en el patrimonio neto intermedio (no auditado) Por el periodo de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2022 y 2021

(Cifras en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Capital	Reservas	Resultado acumulado	Total
Saldos al 29 de abril de 2021	12	\$ 1,200.00	-	-	\$ 1,200.00
Resultado del ejercicio		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 4.72</u>	<u>4.72</u>
Saldos al 30 de junio de 2021	12	<u>\$ 1,200.00</u>	<u>-</u>	<u>\$ 4.72</u>	<u>\$ 1,204.72</u>
Saldos al 31 de diciembre 2021	12	\$ 1,200.00	\$ 4.88	\$ 62.97	\$ 1,267.85
Capitalización de utilidades		54.00	-	(54.00)	-
Resultado del ejercicio		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>77.18</u>	<u>77.18</u>
Saldos al 30 de junio de 2022	12	<u>\$ 1,254.00</u>	<u>\$ 4.88</u>	<u>\$ 86.15</u>	<u>\$ 1,345.03</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Julio César Alvarenga Fuentes
Contador General

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Representante Legal

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Audidores externos No. Inscripción 3614

ATLÁNTIDA TITULARIZADORA, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A. domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Estado de flujos de efectivo intermedio (no auditado)

Por el periodo de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados de Unidos de América)

	Nota	2022	2021
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Entrada por operaciones de inversión propia		\$ 107.98	\$ 4.93
Menos:			
Pagos por compra de inversión propia		(34.49)	(3.32)
Pagos por costos de servicios		(2.39)	-
Pago de impuestos y contribuciones		(2.79)	(1.02)
Otros pagos relativos a la operación		(0.10)	-
Aumento de efectivo y equivalente de efectivo provenientes de actividad de operación		<u>68.21</u>	<u>0.59</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Otros ingresos relativos a inversión		1,489.55	-
Menos:			
Otros egresos relativos a la inversión		<u>-</u>	<u>(1,459.88)</u>
Aumento (disminución) de efectivo y equivalente de efectivo provenientes de actividades de inversión		<u>1,489.55</u>	<u>(1,459.88)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Aporte de accionistas		-	1,200.00
Otras entradas relativas a la actividad de financiamiento		-	710.00
Menos:			
Otros pagos en efectivo relativos a la actividad de financiamiento		<u>(1,284.83)</u>	<u>-</u>
(Disminución) aumento de efectivo y equivalente de efectivo provenientes de actividades de financiamiento		<u>(1,284.83)</u>	<u>1,910.00</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		272.92	450.71
Saldo efectivo y equivalente de efectivo al iniciar el ejercicio		<u>151.30</u>	<u>-</u>
Saldo efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el ejercicio	7	<u>424.22</u>	<u>450.71</u>
Conciliación de resultado neto con el efectivo y equivalente de efectivo provenientes de las actividades de operación			
Resultado del ejercicio		77.18	4.72
Cargos y abonos por cambios netos en el activos y pasivo:			
Cuentas y documentos por cobrar		0.02	(2.83)
Cuentas y documentos por pagar		(7.01)	0.10
Gastos pagados por anticipados		(1.64)	(2.41)
Impuesto y contribuciones por pagar		<u>(0.33)</u>	<u>1.01</u>
Aumento de efectivo y equivalente de efectivo provenientes de actividades de operación		<u>\$ 68.21</u>	<u>\$ 0.59</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Julio César Alvarenga Fuentes
Contador General

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Representante Legal

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Audidores externos No. Inscripción 3614

Atlántida Titularizadora, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A. domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 1. Constitución e inscripción en el Registro Público Bursátil

Atlántida Titularizadora, S. A., es una sociedad anónima subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A., y parte del Conglomerado Financiero Inversiones Financieras Atlántida, regida por las leyes de El Salvador y supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero, con domicilio en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, El Salvador. La Titularizadora tiene como objeto exclusivo constituir, integrar y administrar Fondos de Titularización y emitir valores con cargo a los Fondos, de acuerdo con las normas establecidas en la Ley de Titularización de Activos.

Atlántida Titularizadora, S. A., de conformidad con el artículo ocho de la Ley de Titularización de Activos presentó testimonio de escritura de constitución fechada dieciocho de marzo de dos mil veintiuno ante los oficios de la Notario Yesenia de Lourdes Magaña Sandoval para autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero siendo aprobada en sesión de Consejo Directivo número CD-OCHO/DOS MIL VEINTIUNO, de fecha doce de marzo de dos mil veintiuno, siendo calificada favorablemente, realizando la escritura de constitución el día dieciocho de marzo de dos mil veintiuno, antes los oficios notariales de Yesenia de Lourdes Magaña Sandoval e inscrita en el Registro de Comercio al número cinco del libro No. 4354 del Registro de Sociedades del Folio 14 al Folio 39 de fecha veintitrés de abril de dos mil veintiuno. Autorizando el asiento en el Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero de conformidad al artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores y artículo 5 del reglamento de la Ley del Mercado de Valores, en el Asiento Registral Único No. TA0001-2021 de fecha 13 de agosto de 2021, cuya certificación No. SSF00942021 de fecha 16 de agosto 2021.

Nota 2. Criterios contables utilizados

Base de preparación y presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables para Titularizadora de activos vigentes en El Salvador contenidas en el Manual y Catalogo de Cuentas para Titularizadora de Activos (RCTG-6-08), el cual establece el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas, con modificación aprobada por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión No. CN-10/2016, de fecha 12 de octubre de dos mil dieciséis, con vigencia a partir del 17 de octubre de dos mil dieciséis, que es una base de contabilidad aceptable distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cuyas principales diferencias se presentan en la Nota 17. La Sociedad aplicará las NIIF en su opción más conservadora cuando el ente regulador no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas, en el caso que la transacción u operación no se encuentre normada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de la referida norma.

Atlántida Titularizadora, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A.
domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Unidad Monetaria

La moneda de medición y presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), moneda de curso legal en El Salvador desde el año 2001. Las cifras de los estados financieros y las de sus notas están expresados en dólares de los Estados Unidos de América con dos decimales, utilizando la regla de redondeo siguiente: si el dígito a la derecha del último requerido es mayor que 5, el último dígito requerido se aumenta una unidad. Si el dígito a la derecha del último requerido es menor que 5, el último dígito requerido se deja intacto.

Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigor el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado.

Los libros de la Titularizadora se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

Uso de estimaciones y criterios

La preparación de los estados financieros requiere que la Titularizadora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el periodo en que se produzcan tales efectos y cambios.

Atlántida Titularizadora, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A.
domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Principales políticas contables utilizadas

A continuación, se resumen las políticas contables más importantes adoptadas por la Titularizadora, las cuales reflejan la aplicación de prácticas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas vigente:

a. Periodo contable.

El período contable de los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

b. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros se preparan sobre la base del costo histórico y su presentación de acuerdo con normativas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

c. Corrección monetaria.

Los reconocimientos monetarios por variaciones en los precios de los bienes se reconocen en el momento que se producen.

d. Bases de conversión

Las operaciones en moneda, diferente del dólar de los Estados Unidos de América, se contabilizan al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

e. Otros activos corrientes

Los otros activos corrientes se registran en el momento de realizarse la transacción reflejándose a su valor transado.

f. Impuesto diferido e impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N.º 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia a partir del 1 de enero de 1992.

Atlántida Titularizadora, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A.
domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

El gasto por impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre los resultados contables del año, ajustado por el efecto de las partidas no deducibles o no imponibles, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance, según lo establece el artículo 41 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

De existir una diferencia significativa entre la base contable y la Ley del Impuesto sobre la Renta, se realizará el cálculo del impuesto, de acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta, registrándose contablemente la diferencia temporaria.

g. Derechos sobre excedentes de patrimonios separados

Los derechos sobre excedentes de patrimonios separados se determinan al momento de la constitución de estos.

h. Indemnización

h.1 Beneficio de indemnización

De acuerdo con la legislación salvadoreña vigente, los empleados despedidos sin causa justificada deben ser indemnizados por un monto equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo (hasta un máximo de cuatro veces el salario mínimo legal vigente).

La Titularizadora ha adoptado la práctica de llevar a resultados las cantidades pagadas cuando toma la decisión de prescindir de los servicios de un empleado.

h.2 Beneficio por renuncia voluntaria

La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria establece que las instituciones del sector privado e instituciones autónomas cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo estarán obligadas a cancelar una prestación económica por renuncia voluntaria de sus trabajadores. Para tener derecho a la prestación económica, el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa y deberá dar un preaviso por escrito al patrono.

Atlántida Titularizadora, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A.
domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Los trabajadores recibirán una prestación económica equivalentes a 15 días de salario básico vigente por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser mayor a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

i. Ingresos de explotación

Los ingresos de explotación se registran sobre la base de lo devengado al momento de realizarse la transacción.

Nota 3. Cambios contables

Durante el período reportado, la Titularizadora no había efectuado ningún cambio en las políticas contables.

Nota 4. Riesgos derivados de los instrumentos financieros

Atlántida Titularizadora, S. A., tiene establecido considerar de acuerdo con el Manual de Gobierno Corporativo que posee, identificar las dimensiones dentro del espectro de la empresa, basándose en las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17) emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador. De acuerdo con lo anterior Atlántida Titularizadora, S. A., adopta su Manual Integral de Riesgos, resumiendo lo más importante a continuación:

Gestión y control integral de riesgo

La gestión de riesgos como tal implica la planeación, organización, dirección, ejecución y seguimiento de procesos, actividades y estrategias tendientes a la identificación, evaluación, medición y monitoreo de los riesgos, en la búsqueda de la protección de los inversionistas, los Fondos de titularización y la Sociedad Titularizadora como empresa.

Factores de riesgo

Los factores de riesgo están conformados por los agentes o causas de las cuales se deriva el riesgo, es decir, por todos los aspectos que contribuyen a su materialización.

Atlántida Titularizadora, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A.
domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Riesgos

Riesgo Reputacional:

Proviene del potencial daño comercial a la marca y prestigio de la empresa por operaciones que resulten con problemas en el mercado derivados de la falta de información o de la falta de claridad en la estructuración del Fondo de Titularización, de sus documentos legales, o de las características de los Valores de Titularización.

Asimismo, este riesgo también puede derivarse de la administración inadecuada del originador de los activos o flujos cedidos. El riesgo reputacional se mitiga de forma significativa con la adecuada divulgación de toda la información relevante al inversionista para la inversión en los Valores de Titularización, y del traslado completo de la información referente a las obligaciones de las partes involucradas en una titularización, incluyendo las obligaciones del originador.

Riesgo operativo:

Se presenta en la forma operativa en que se manejen los Fondos de Titularización, para dar cumplimiento a las obligaciones administrativas, fiscales y relacionadas con inversionistas de Valores de Titularización colocados, de acuerdo con contratos de titularización firmados en la integración de los Fondos de Titularización, normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero y Leyes aplicables a la empresa como tal y los Fondos de titularización.

Riesgo de fraude interno o externo:

Proviene de la posibilidad de que los activos de la sociedad Titularizadora o de los Fondos de titularización sean víctimas de fraudes perpetrados por personas que laboran internamente en la empresa, o por parte de proveedores o clientes. La contingencia del fraude es mitigada por esquemas operativos que maximicen el trabajo por conducto de entidades autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, y por el adecuado seguimiento y control del uso de fondos interno para evitar de forma preventiva el fraude.

Atlántida Titularizadora, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A. domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Daños materiales:

Proviene de la interrupción de las operaciones de la empresa debido a daños relevantes que interrumpan los negocios afectando instalaciones físicas o sistemas. Este riesgo se mitiga por medio de redundancias en la operación de sistemas que permitan levantarlos operativamente de forma oportuna, y de operar en instalaciones adecuadas que eviten riesgos de daños materiales o humanos.

Nota 5. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Titularizadora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes. Al 30 de junio de 2022 la Titularizadora no presenta saldos por cobrar y pagar con sus miembros del grupo.

Al 30 de junio 2022 la Titularizadora tenía una cuenta corriente en Banco Atlántida El Salvador, S. A., con un saldo de US\$424.22 (US\$151.30 al 31 de diciembre de 2021).

Nota 6. Impuestos diferidos e Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente se calcula en base a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 del 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992, y sus reformas, requiriendo que el impuesto sobre la renta corresponda al 30% de la utilidad imponible para las compañías que obtengan ingresos gravables totales iguales o mayores a US\$150.00 y 25% para las que sus ingresos sean menores a dicho límite (resultado del ejercicio ajustado por gastos no deducibles e ingresos no gravables y otras deducciones de ley).

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto presentadas por Atlántida Titularizadora hasta tres años después de la fecha de su presentación.

Atlántida Titularizadora, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A. domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Por el periodo de enero al 30 de junio de 2022, se determinó impuesto sobre la renta por un monto de US\$1.53.

	Impuesto
Resultados Sujetos de ISR al 30 de junio de 2022	\$ 78.69
Menos:	
Reserva legal	0.38
Ingresos no gravados	100.64
Mas:	
Gastos no deducibles	<u>28.43</u>
Utilidad fiscal al 30 de junio de 2022	<u>6.10</u>
Impuesto sobre la renta tasa del (25%)	<u>\$ 1.53</u>

La Titularizadora no determinó un impuesto diferido al 30 de junio de 2022.

Nota 7. Otros activos corrientes

Los activos corrientes al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se detallan a continuación:

- a) Depósitos en Bancos e Intermediarios Financieros no Bancarios

	2022	2021
Bancos e intermediarios locales:		
Depósitos en cuentas corrientes	<u>\$ 424.22</u>	<u>\$ 151.30</u>

Atlántida Titularizadora, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A.
domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

b) Inversiones Financieras

Las inversiones financieras al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre 2021, se detallan a continuación:

	2022	2021
Inversiones conservadas para negociación		
Fondos de inversión	\$ 305.82	\$ 301.62
Bonos públicos	385.00	1,669.83
Inversiones conservadas hasta el vencimiento		
Fondos de inversión	-	311.73
Bonos públicos	<u>581.86</u>	<u>479.04</u>
	<u>\$ 1,272.68</u>	<u>\$ 2,762.22</u>

Al 30 de junio 2022 la Titularizadora mantenía títulos valores cedidos en garantía por operaciones en reporto de venta por un monto de US\$385.00 y US\$1,669.83 al 31 de diciembre 2021.

c) Rendimientos por cobrar

La provisión de los rendimientos por cobrar de la cartera de inversiones al 30 de junio 2022 es de US\$32.06 y US\$32.02 al 31 de diciembre 2021.

Nota 8. Activo fijo e intangibles

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre 2021 las cuentas de activo fijo e intangibles no tuvieron movimientos y no presentaron saldos.

Atlántida Titularizadora, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A.
domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 9. Acreedores varios

	2022	2021
Porción corriente de pasivos a largo plazo		
Obligaciones con Casas de Corredores de Bolsa por operaciones de reporto	\$ 385.00	\$ 1,669.83

Las cuentas por pagar al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre 2021 se detallan a continuación:

	2022	2021
Cuentas por pagar		
Servicios profesionales por pagar	-	\$ 1.25
Provisión por costo de reportos	\$ 0.04	5.80
	\$ 0.04	\$ 7.05

Nota 10. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto de venta pendientes de vencer al 30 de junio 2022 y 31 de diciembre 2021, tenían una vigencia de 7 días y 24 días, con una fecha de recompra del 06 de julio de 2022 y 03 de enero 2022 respectivamente. El costo financiero promedio de estas operaciones es de 3.58% y 5.28% al 30 de junio 2022 y 31 de diciembre 2021 respectivamente.

Nota 11. Provisiones

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Titularizadora no presenta provisiones.

Nota 12. Patrimonio

Al 30 de junio 2022, el capital social asciende a US\$1,254.00 (US\$1,200.00 al 31 de diciembre de 2021). El cual se encuentra totalmente suscrito y pagado, representado por 12,540 (12,000 al 31 de diciembre de 2021) acciones comunes y nominativas de un valor nominal de US\$100 cada una, siendo la composición accionaria la siguiente:

Accionista	Participación social	Porcentajes participación
Banco Atlántida El Salvador, S. A.	12,539	99.99203%
Guillermo Bueso Anduray	1	0.00797%
Total	12,540	100%

Atlántida Titularizadora, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A.
domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Atlántida Titularizadora, S.A, posee como socio controlador a Banco Atlántida El Salvador, S. A., el cual posee 12,539 acciones que asciende a US\$ 1,253.90 siendo el 99.99203% del total del capital; lo cual fue informado a la Superintendencia del Sistema Financiero oportunamente.

El capital mínimo requerido para las Sociedades Titularizadoras de Activos es de US\$1,253.70. El capital social fijo de la Titularizadora al 30 de junio de 2022 es de US\$1,254.00 (US\$1,200.00 al 31 de diciembre de 2021), el cual está en cumplimiento con la citada disposición.

Reserva Legal

De acuerdo con el Código de Comercio de la República de El Salvador, la Sociedad debe constituir anualmente una reserva legal equivalente al 7% de la utilidad antes de impuesto, hasta completar la quinta parte del capital social. El saldo de esta reserva al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de US\$4.88.

Resultados acumulados

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los resultados acumulados son por US\$86.15 y US\$62.97 respectivamente.

No existe un período límite para la distribución de utilidades; no obstante, la ley requiere que antes de la distribución de utilidades, sean compensadas las pérdidas obtenidas. Las utilidades que se distribuyen a los accionistas ya sea en efectivo o en acciones, que correspondan a utilidades obtenidas hasta el 31 de diciembre de 2010, son consideradas como rentas no gravables para el accionista que las recibe, siempre que la sociedad que realice la distribución haya pagado el impuesto correspondiente cuando las obtuvo. La distribución de dividendos de las utilidades que correspondan al año fiscal 2011 y en adelante, serán sujetas a una retención de impuesto sobre la renta del 5% que constituirá pago definitivo del respectivo impuesto para el accionista que recibe el dividendo.

Nota 13. Contingencias

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, no se tiene juicios o litigios pendientes.

Nota 14. Causaciones obtenidas de terceros

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, no se tienen cauciones obtenidas de terceros.

Atlántida Titularizadora, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A.
domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 15. Sanciones

Durante el período de enero a junio de 2022 y 2021, no se pagó ninguna cantidad en concepto de multa por incumplimiento.

Nota 16. Hechos posteriores y otras revelaciones importantes

2022

1. El 18 de febrero de 2022 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de Atlántida Titularizadora, S.A., en la cual se aprobaron entre otras cosas: la Memoria de labores, Estados Financieros y el Informe del Auditor Externo a diciembre del año 2021, el nombramiento del Auditor Externo y Fiscal, titular y suplente, para el año 2022, así como la aplicación de resultados del año y la decisión de no repartir dividendos.
2. Con fecha 08 de abril del 2022 se realizó una Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objetivo de aprobar, con base en solicitud recibida de la Superintendencia del Sistema Financiero, un aumento de Capital Social de Atlántida Titularizadora, S.A., y de incorporar en un solo texto el pacto social.

A partir de lo anterior, el Capital Social de Atlántida Titularizadora, S.A. es de Un Millón Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal, totalmente suscrito y pagado, representado y dividido en Doce Mil Quinientas Cuarenta acciones comunes y nominativas de un valor nominal de Cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una.

El nuevo Capital Social de Atlántida Titularizadora, S.A. ya suscrito y pagado íntegramente, se divide así dentro de los otorgantes:

- a) Banco Atlántida El Salvador: Doce Mil Quinientas Treinta y Nueve acciones comunes, por un total de Un Millón Doscientos Cincuenta y Tres Mil Novecientos dólares de los Estados Unidos de América.
- b) Guillermo Bueso Anduray: Una acción común, por un total de Cien dólares de los Estados Unidos de América.

Atlántida Titularizadora, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A. domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

2021

1. Con fecha 29 de julio de 2021 la Superintendencia del Sistema Financiero con base en Acuerdo del Consejo Directivo en su sesión CD-30/2021, remitió autorización para el inicio de operaciones a partir de dicha fecha de comunicación.
2. Con fecha 11 de agosto de 2021 la Superintendencia del Sistema Financiero con base en la Ley de Titularización y de la Resolución RCTG-6/2008, remitió documentación del Sistema Contable de Atlántida Titularizadora, S. A., el cual se autorizaba para que pudiera ser utilizado en la operatividad de la Titularizadora.
3. Que luego de su constitución, Atlántida Titularizadora, S. A. mantiene al 31 de diciembre de 2021, su propiedad accionaria según fue creada en marzo del año 2021.
4. Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no se poseían en Atlántida Titularizadora, S. A. Valores de Titularización Administrados.

Nota 17. Diferencias Entre las Normas Contables Aplicadas y las Normas Internacionales de Información Financiera

La administración de la Titularizadora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables para sociedades de titularización de activos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
2. Las inversiones se clasifican en inversiones financieras para conservarse hasta su vencimiento y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Atlántida Titularizadora, S. A.

(Compañía Salvadoreña, subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A.
domiciliada en San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. De igual manera, se requiere que la baja de un activo financiero que conlleve la obtención de un nuevo activo financiero, la compañía reconocerá el nuevo activo financiero al valor razonable. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros, por ejemplo:

- i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de tasa de interés
3. La normativa contable emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero requiere que para propósitos de publicación de los estados financieros estos deben estar expresados en miles, según moneda de curso legal. Las NIIF requieren que los estados financieros deben mostrar su imagen fiel de la situación financiera, prevaleciendo la sustancia antes que la forma.

La NIIF requiere la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado.

Igualmente se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la Titularizadora, así como los métodos y supuestos utilizados.